

NUEVOS DATOS EN TORNO AL MUNDO FUNERARIO EN LA SEVILLA ROMANA: LA NECRÓPOLIS DE CREMACIÓN DE LA PUERTA DEL OSARIO

Oliva Rodríguez Gutiérrez
Araceli Rodríguez Azogue

Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma – CSIC / Università degli Studi di Roma “La Sapienza”
Arqueología y Gestión S.L.L. (Sevilla)

Resumen

Con motivo de una intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en las proximidades de la actual Puerta del Osario, en el casco urbano de Sevilla, ha sido documentada una serie de sepulturas de cremación de época altoimperial romana. De entre ellas cabe destacar una cubierta con bóveda semicircular de ladrillos, único enterramiento de estas características hallado hasta la fecha en la ciudad.

Abstract

According to a recent archaeological emergency survey done at the surroundings of the nowadays Puerta del Osario at the city center of Sevilla, a group of early Roman imperial cremation burials has been documented. Among them it is specially remarkable an example covered with a brick vault of semicircular shape, the unic one discovered till the moment in Sevilla.

*“Sparge mero cineres bene olentis et unguine nardi,
hospes, et adde rosis balsama puniceis.
perpetuum mihi ver agit inlacrimabilis urna
et commutavi scaecula, non obii.
nulla mihi veteris perierunt gaudia vitae,
seu meminisse putes omnia, sive nihil.”*

Ausonio, epitafio in tumulo hominis felicitis, XXXI.

1. INTRODUCCIÓN: EL LUGAR Y CONTEXTO DEL HALLAZGO

Este trabajo pretende servir, tan sólo, de presentación de una serie de datos que creemos de gran valor para el conocimiento de la Sevilla romana, período de gran potencial en la ciudad pero, desafortunadamente, todavía poco conocido desde el punto de vista de la documentación arqueológica. Este estudio debe ser enmarcado, por tanto, dentro del más amplio, actualmente en preparación, que recoja el proceso diacrónico de ocupación de esta área de la ciudad, insistiendo en la continuidad de su empleo como espacio funerario. Es, del mismo modo, la inminente restauración de uno de los enterramientos romanos más significativos documentados (D) así como su futura musealización en las dependencias del Museo de la Ciudad¹ del Ayuntamiento de Sevilla, con la consiguiente pérdida en esta nueva ubicación de su contexto de hallazgo, lo que ha hecho que creamos oportuno aportar una serie de datos preliminares al respecto.

Como la mayor parte de los hallazgos arqueológicos que se producen en la ciudad de Sevilla, también el que aquí presentamos se efectuó con motivo de una intervención de urgencia en un solar de la misma². Éste lo configuraban los inmuebles situados en el número 23 de la calle Gallos y el 25 de la calle Butrón, en el entorno inmediato de la conocida como *Puerta del Osario* (fig. 1). Dicha intervención fue motivada por la futura construcción de un edificio de viviendas con garaje subterráneo, siendo necesaria, de acuerdo con el reglamento vigente en materia de patrimonio arqueológico, la excavación de los niveles correspondientes a su afección en profundidad que, en esta ocasión, alcanzaban los -3,50 m por debajo de la rasante de la calle actual. A pesar de ello, como se verá más adelante, la relevancia de los restos llevó a continuar la intervención hasta un máximo de -4,80 m.

Hasta la fecha se tenía constancia del empleo del área como lugar de enterramiento al menos en época islámica y mudéjar, de donde procedía el ilustrativo topónimo adquirido (Collantes, 1993, 156-157). Todo parece indicar, no

1. El enterramiento fue desmontado cuidadosamente, dedicando especial atención a la adecuada documentación del despiece, siendo ésta registrada tanto desde del punto de vista gráfico como documental, y depositado, junto con el resto de materiales aportados por la intervención, en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. No obstante, desde un principio, el interés del hallazgo así como su singularidad hizo que la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mostrara interés por la viabilidad de su futura musealización, en carácter de depósito temporal en las

salas del recién creado Museo de la Ciudad.

2. Intervención que fue dirigida por quienes esto suscriben, con la colaboración en las labores de campo de los arqueólogos J. González y M. Pérez, así como de I. López y M. Magariño como antropólogas. La coordinación de los trabajos fue llevada a cabo por la empresa Arqueología y Gestión S.L.L., en la persona de A. Fernández Flores. A su vez, la reconstrucción de la evolución paleogeológica del sector se debe a F. Borja y M^a A. Barral, del Departamento de Geografía de la Universidad de Huelva.

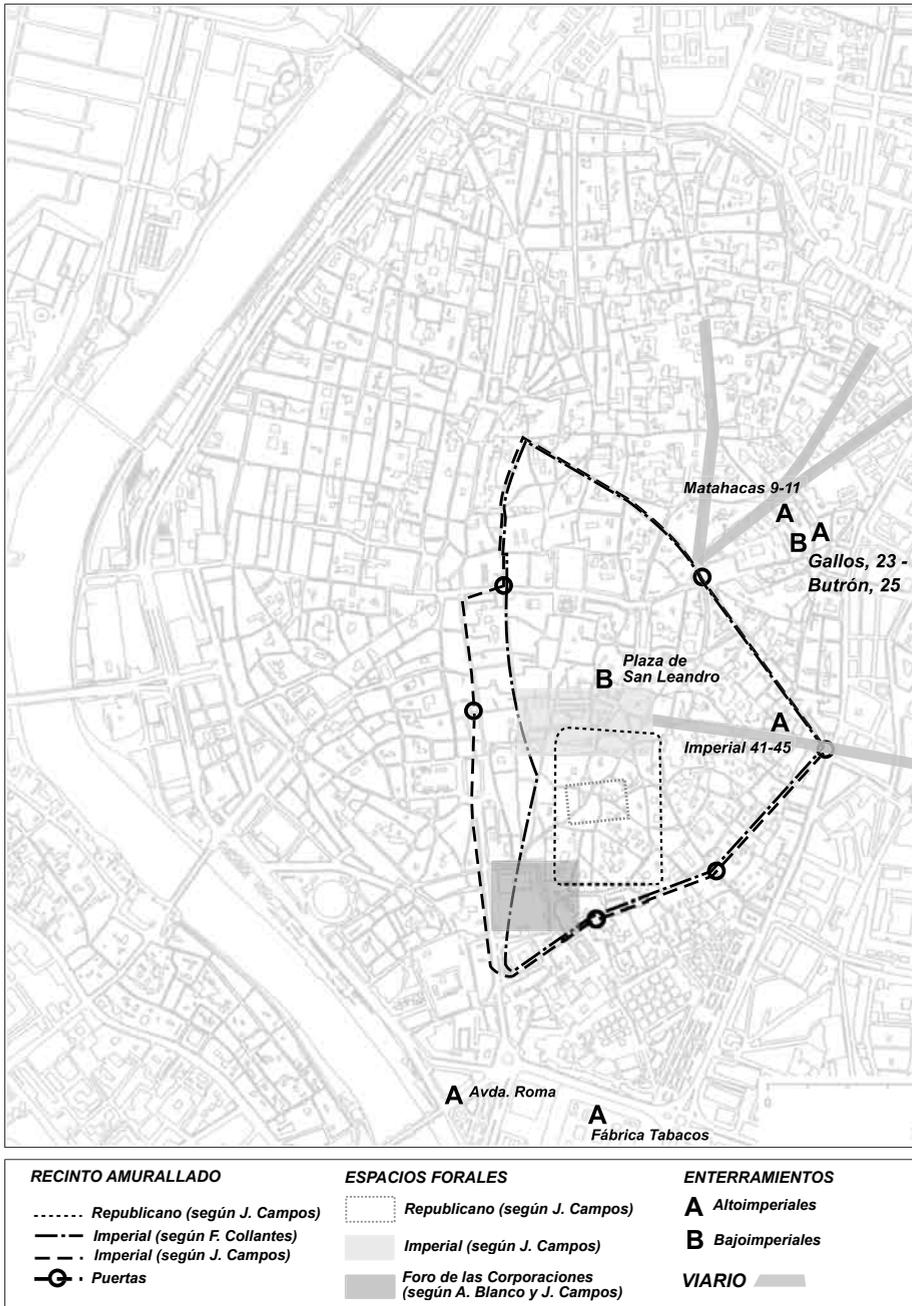


Fig. 1. Ubicación del lugar de hallazgo en el contexto urbano de la Hispalis romana.

obstante, que tras la rendición de la ciudad a las tropas cristianas el espacio cementerial hubiera quedado limitado al sector extramuros, es decir, la conocida como necrópolis mudéjar de la *Puerta del Osario* de la que constan referencias documentales³. De hecho, si bien no será objeto del presente trabajo, en el curso de la intervención ha sido documentada, sobre la necrópolis romana, en toda la superficie del solar excavado, una *maqbara* islámica. Estos niveles medievales han aportado asimismo datos muy novedosos para el panorama sevillano de este momento, que serán publicados próximamente.

El área que nos ocupa se encontraba situada alejada del núcleo de la antigua ciudad romana (Blanco, 1984, 126-138; Collantes, 1977, 79-83; Campos, 1986; Ordoñez, 2002, 23-28), si bien en las proximidades de un importante acceso a la misma. Éste, que pudo estar materializado en varios ramales como los hoy fosilizados en las calles de Sol y Enladrillada, desembocaba, probablemente, en la vía Augusta, que se encargaba de unir la ciudad con *Carmo* y *Astigi*. Al parecer esta vía principal no se internaba en la urbe (Corzo, 2001, 163) sino que la recorría por el sureste en dirección a *Orippe* y *Gades*⁴, a unos seis kilómetros de la ciudad (Sillières, 1990, 304-305). El encintado romano en este sector noreste no debió de situarse más allá de la actual iglesia de Santa Catalina, donde en el siglo XVIII fueron localizados sus restos (Collantes, 1977, 72 ss.; Blanco, 1984, 127; Campos, 1993) (Fig. 1). A su vez, en sus proximidades discurría uno de los colectores de la margen izquierda del río *Baetis*, el tradicionalmente denominado *Arroyo del Tagarete*. Como se verá más adelante, dicha ubicación, sujeta a la variación del cauce, será decisiva para la funcionalidad y el desarrollo de la ocupación del sector, ya que, el que se anegara e inundara en determinados momentos hizo de él, hasta que no fue controlado, un área poco recomendable para la edificación.

A través de intervenciones previas realizadas en este sector de la ciudad, considerado de manera amplia, se conocía su dedicación a dos usos principales: por un lado, como área de necrópolis⁵; por otro, como ámbito rural

3. Consta incluso la existencia entonces de un individuo que cobraba un tributo denominado *almacabra* por cada cadáver allí enterrado (Vera y Rodríguez Azogue, 2001, 19).

4. R. Corzo (2001, 164) plantea, no obstante, que la entrada en Hispalis del ramal de conexión con la Vía Augusta se realizara por una puerta ubicada en las proximidades del actual Alcázar. P. Sillières (1990, 306) señala la existencia de un camino, el denominado *Camino de Sevilla a Carmona*, que parece poder conservar el aspecto original de la antigua vía. No obstante, este autor anota también que la vía Augusta

al interior de la ciudad pudo servir de *decumanus maximus*, siguiendo aproximadamente el recorrido de las hoy calles de San Esteban y Águilas.

5. Se han documentado enterramientos en las intervenciones realizadas en las calles Sol 182, Matahacas 5, Matahacas 9-11 (Huarte y Tabales, 1997, 463-464), San Luis 95 (Rguez. Azogue y Fdez. Flores, 2001, 481-491), San Luis 29, 67, 75, San Luis esquina Inocentes, Peri C-3 San Luis, parcelas 6, 7, 8, 5 y A, UR2 Sector 17 "La Trinidad", Peris Mencheta y el solar del antiguo Bazar España.

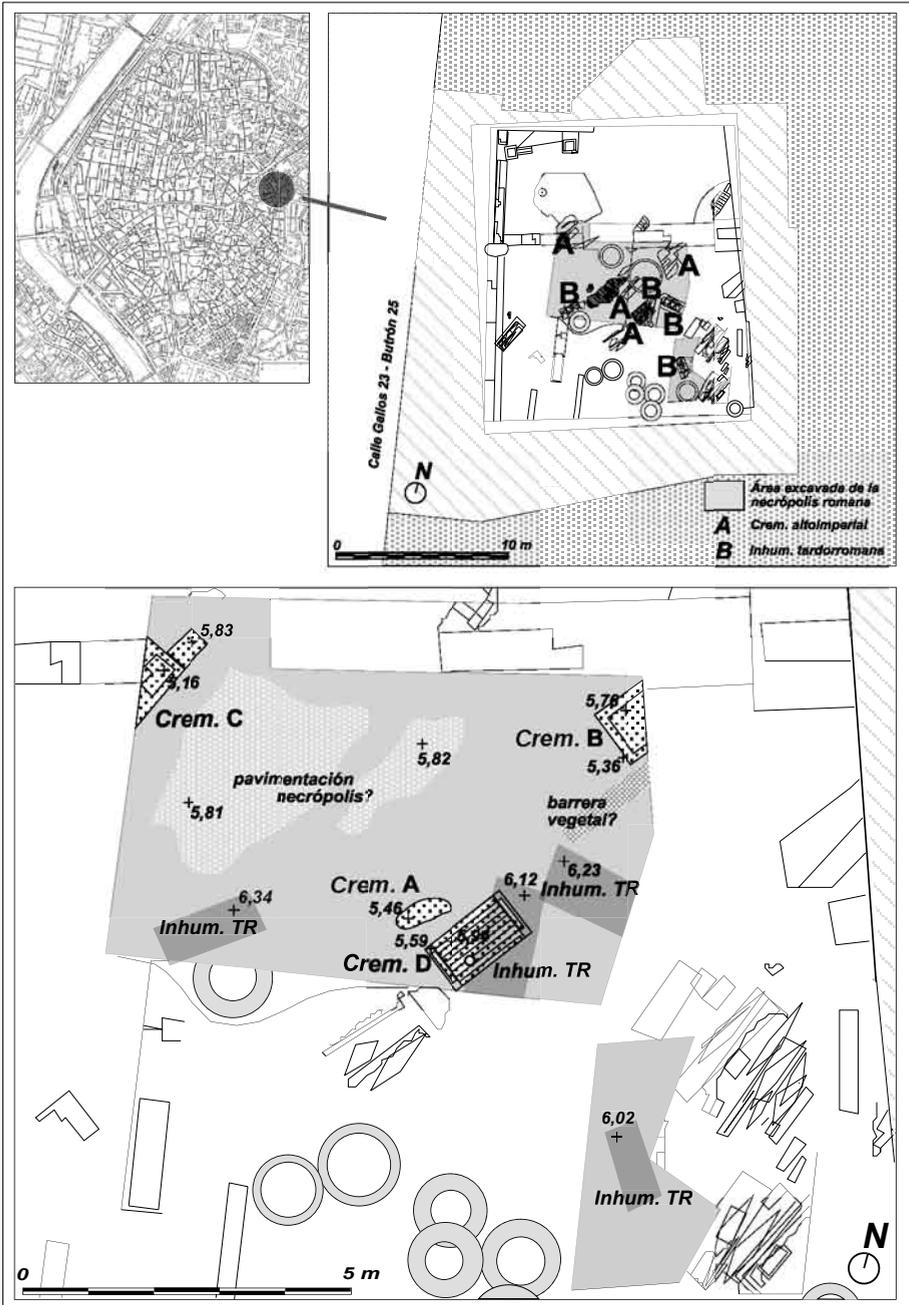


Fig.2. Planimetría esquemática a escala del solar objeto de la intervención, con ubicación de los enterramientos de época romana así com

destinado a la producción agrícola para el abastecimiento de la ciudad⁶. Finalmente, queda aún por documentar en el área la existencia de posibles espacios residenciales a modo de *villae rusticae* de carácter suburbano⁷, cuya ubicación se ha aventurado en el entorno de la actual iglesia de San Román (Huarte y Tabales, 1997, 453).

En el solar objeto de estudio han sido documentados, correspondientes a época romana altoimperial, cuatro enterramientos de cremación, tres de ellos con estructuras funerarias asociadas de carácter monumental (*Fig. 2*). El conservado más íntegro y, a la vez, mejor documentado, corresponde a un sepulcro con cubierta semicilíndrica de ladrillos, único hasta el momento en la Sevilla romana. De todos ellos y, especialmente, de éste último, trataremos en el presente trabajo.

A partir de este momento temprano de la época imperial y hasta el siglo XIII el lugar va a mantener, prácticamente sin solución de continuidad, su uso funerario. Las interrupciones que en él se detecten serán debidas a los importantes condicionantes que en la zona supuso la dinámica fluvial en época antigua. Éstos, en algunos momentos, llevaron a su abandono y, por tanto, a la existencia de *hiatus* en la evolución de la ocupación⁸. De esta forma, en el curso de análisis geoarqueológicos llevados a cabo en las proximidades de nuestro solar⁹ se reconoció la alternancia de procesos de dinámica fluvial, destacando la penetración de las aguas y el arrastre de materiales en un ciclo amplio situado en torno a los siglos IV-V d.C. De hecho, como se verá más adelante, el hallazgo en el curso de la intervención, además de las sepulturas ya citadas, de cuatro inhumaciones de época tardía (*figs. 2 y 15*) cubiertas por dichos niveles de aluvión, ha permitido constatar tanto el proceso como su datación.

En lo que respecta al horizonte de época visigoda, está ausente en la secuencia estratigráfica. A su vez, los datos son prácticamente nulos en la zona a excepción de la excavación en el solar de la calle de San Luis 73-75 en la que

6. A su vez, estructuras asociadas a estos usos han sido identificadas en San Luis 95 (Rguez. Azogue y Fdez. Flores, 2001, 481-491), San Luis 73-75 (Quirós y Vera, 1996) y Antiguo Noviciado de San Luis. Como en las anteriores, los resultados permanecen en su mayor parte aún inéditos.

7. Cabe también tener muy en cuenta la reciente propuesta de S. Ordoñez (2002, 29), para quien algunas de estas estructuras de carácter tanto ornamental como hidráulico, tenidas tradicionalmente por *villae suburbanae*, podrían corresponder a huertos y jardines funerarios, más acorde, por tanto, con el uso intensivo del sector como necrópolis. No obstante, es preciso, al respecto, tomar en consideración y con

cautela todos los datos arqueológicos obtenidos en la zona, tales como una serie de enterramientos datables en el siglo III que, en el solar correspondiente al número 67 de la calle San Luis, rompen un mosaico previo (información obtenida de la GMU; intervención arqueológica de urgencia dirigida por G. Rodríguez).

8. Véase la reconstrucción de la evolución geológica del casco histórico en área de la actual catedral propuesta en Borja y Barral, 2002, 19-23.

9. Nos referimos al realizado en el solar de Matahacas 9-11 (Huarte y Tabales, 1997, 463-464). Aquí esta dinámica parece haber dificultado el uso antrópico del área que no habría vuelto a ser ocupada, desde época romana altoimperial, hasta el siglo X-XII.

se documentó una estructura asociada a dicho momento (Quirós y Vera, 1996). Todo parece indicar, en el estado actual de la investigación, que el sector quedara durante un amplio período de tiempo despoblado y, en cualquier caso, destinado a usos y/o frecuentación de carácter ocasional. El fenómeno, que parece haberse repetido en la posterior fase mudéjar inicial, parece poder explicarse debido a una cierta crisis demográfica coyuntural sufrida por la ciudad que llevó a dejar baldíos terrenos previamente ocupados en época romana.

2. LA NECRÓPOLIS DE CREMACIÓN Y SU CONTEXTUALIZACIÓN EN LA SEVILLA ROMANA (fig. 2 y 7)

Es bastante limitado lo que hoy se conoce del mundo funerario romano en la ciudad de Sevilla, casi en exclusiva restringido a los resultados de las labores de urgencia. Esto se debe, por un lado, a la legislación vigente, que, a pesar de exhortar a agotar las estratigrafías en los solares a intervenir, obliga tan sólo a afectar en extensión a aquellas cotas directamente afectadas por las futuras labores de desmonte y edificación, que sólo en raras ocasiones llegan a alcanzar los niveles de ocupación de época romana. Por otro, el nivel freático en la ciudad se encuentra a unas cotas que afectan directamente a los estratos de este momento, cuando no ya a los posteriores, lo que dificulta en buena forma la evolución de los trabajos y el adecuado registro y documentación de los hallazgos¹⁰. Por último, es además obvio que en una ciudad con la intensidad de ocupación de Sevilla, los niveles romanos se encuentran, con frecuencia, muy arrasados por expedientes de época medieval, moderna y, en especial, contemporánea.

En el curso de una intervención desarrollada en 1997 en el solar correspondiente a los números 9 y 11 de la vecina calle Matahacas se exhumaron dos incineraciones de época altoimperial en urna, sin estructuras asociadas en ningún caso (Tabales y Huarte, 1997, 465). Todo parece indicar, por tanto, que los hallazgos realizados en el solar de Gallos-Butrón pertenecerían a un área cementerial de extensión considerable, con origen, probablemente, en torno a la

10. En efecto, tal y como se ha señalado en la fig. 14, en el caso de nuestra intervención el nivel freático coincidía, aproximadamente, con el límite inferior de la cubierta abovedada del enterramiento D, cubriendo parcialmente tanto a éste como a las estructuras B y C. El empleo de medios mecánicos para la evacuación del agua así como el extremar las precauciones en la

toma de datos han permitido un óptimo registro de las estructuras y sus contextos estratigráficos, si bien las condiciones han sido especialmente desfavorables en lo que a la documentación gráfica se refiere, como puede observarse en las imágenes que se incluyen en el presente trabajo.

vía hoy fosilizada en la calle Sol¹¹. Es de todos conocido que, en época romana, las necrópolis se disponían con tendencia longitudinal flanqueando las principales vías de acceso a las ciudades y que, por el contrario, una estricta legislación (Remesal, 2002, 372 ss.; Abascal, 1991, *passim*) prohibía su localización al interior del pomerio. No obstante, cabe tener en cuenta ejemplos mejor caracterizados arqueológicamente como pueda ser el de *Emerita Augusta*. En esta ciudad el crecimiento demográfico se vio también reflejado en el sector destinado a enterramientos, que pasó, como también parece intuirse para el caso sevillano (Ordoñez, 2002, 29), a configurar prácticamente, al fusionarse las diferentes necrópolis, una corona que rodeaba al espacio urbano (Bendala, 1976, 142).

Al margen de la entidad y disposición que hubieran podido adquirir las necrópolis hispalenses, más o menos unificadas, contamos con datos, siempre muy parciales y fragmentarios, de otros puntos de la ciudad (*Fig. 1*). De este modo, también de la década de los noventa proceden ciertos datos de excavaciones en las calles San Esteban e Imperial (Tabales, 1996, 420; 2001, 402) que apuntan a la existencia de una necrópolis en las proximidades de la Puerta de Carmona. No obstante, en ellas en ningún caso han sido recuperadas deposiciones funerarias *in situ*, contándose tan sólo con restos fragmentarios de hitos y epígrafes asociados a ellas¹².

De resultados aún inéditos que, esperamos, pronto pasen a completar con su publicación el conocimiento del mundo funerario hispalense, nos constan, a través de información proporcionada por la GMU, hallazgos de época altoimperial en Virgen del Carmen 2 y 3, Peri C-3 San Luis parcelas 5, 6, 7, 8 y A y Peris Mencheta¹³, éste último correspondiente a un enterramiento infantil en urna. A su vez, tardorromanas en San Luis 67, San Luis 29, UR2 Sector 17 “La Trinidad”¹⁴ e Infantes 10¹⁵. Por último, en una intervención realizada en los últimos meses en la Avenida de Roma, todavía inédita, ha sido documentada, al parecer, una cremación infantil. Todo indica su pertenencia a la necrópolis que se extendía por una amplia área entre el río y la actual calle de San Fernando (Ordoñez, 2002, 29). De ella fueron documentados restos al construir en el siglo XVIII la Fábrica de Tabacos (Collantes de Terán, 1977, 77).

11. S. Ordoñez (2002, 29) propone, creemos que acertadamente, a partir de la dispersión de hallazgos en este sector norte de la ciudad, la existencia de *una gran zona funeraria que se organizaría mediante dos “Gräberstrassen” o calles funerarias, dispuestas una a lo largo de la calle San Luis [...], la otra [...] parece insinuar su curso a lo largo de la calle Sol*”.

12. Constan también hallazgos epigráficos de la intervención en la Casa-Palacio de Mañara, la Iglesia de San Bartolomé y el Convento de Santa María de los

Reyes (Ordoñez, 2002, 29).

13. Intervenciones arqueológicas de urgencia dirigidas por J. Carrasco, P. Pérez/G. Mosulén/R. Rodríguez, y B. Ruiz, respectivamente.

14. Excavaciones desarrolladas, a su vez, por G. Rodríguez, A.S. Romo y M. Hunt, respectivamente.

15. A ellos se unen, por último, otras intervenciones de resultados más imprecisos, como las realizadas en los solares de Ingesta esquina Lira (D. Cara) y Bazar España.

3. LOS ENTERRAMIENTOS

3.1 Los enterramientos A-C (Fig. 2 y 14)

Formando parte de la necrópolis de época romana altoimperial se han documentado los restos de cuatro enterramientos. Todos ellos, aunque responden a tipos diferentes¹⁸, son cremaciones y se distribuyen de acuerdo a una misma orientación E-W.

El más sencillo de ellos, **A**, (Fig. 2A) corresponde a una fosa simple de planta elíptica y sección en “U”, cuyas paredes aparecían compactadas por acción del fuego¹⁹. Esto lleva a pensar, si bien no quizá en su carácter de *bustum*²⁰, sí en la eventual realización de fuegos rituales (Bejarano, 1996, 46). La fosa se encontraba colmatada por los restos cremados de un individuo acompañado, como único elemento de ajuar, por un ungüentario de vidrio muy fragmentado (forma Isings 8/27, 27), actualmente en curso de restauración.

El **B** (figs. 2B y 3) presenta forma cúbica, de aproximadamente 90 cm de lado, documentada entre una cota superior de -3,48 e inferior de -3,88 m por debajo de la rasante de la calle actual²¹. Consta de cinco hiladas de ladrillo, de las cuales las tres superiores han conservado en gran parte de su superficie vertical externa una capa de enlucido de cal de color muy blanco. Este acabado, a su vez, ha sido documentado, aunque de forma muy local, girando para cubrir el plano superior de la estructura, al menos parcialmente. De hecho, en el nivel de amortización del enterramiento se identificó un estrato formado por tierra, argamasa y ladrillos de tipología semejante a los empleados en la fábrica, lo que hace pensar que se trataría de un monumento de carácter tumular, con un remate superior quizá finalizado en un pequeño escalón o plataforma menor central también estucada²². Las dos hiladas de base, tal y como sugiere el límite horizontal inferior del enlucido, habrían estado destinadas a quedar ocultas por debajo del nivel de uso de la necrópolis. Para la construcción de la estructura fueron cortados tanto los niveles estériles de arenas generalizadas en todo el sector como el primer nivel con rasgos de ocupación antrópica, correspondiente a la construcción del sepulcro D.

18. De hecho, uno de los aspectos más característicos del mundo funerario romano fue, precisamente, la variedad en la tipología de enterramientos, sometida a influencias de todo el territorio ocupado por el Imperio, e, incluso fruto de soluciones eclécticas que incorporaban elementos de los más diversos ámbitos tales como la vida cotidiana, la arquitectura civil, etc. (Von Hesberg, 1992, *passim*).

19. De dimensiones 110 x 30 x 40 cm. Fue detectada a una cota inicial de -3,38 m bajo la rasante de calle.

20. Ya que por *bustum sepulcrum* debe entenderse

una sepultura llevada a cabo en el mismo lugar en el que el difunto fue cremado (Angelucci, 1990, 82).

21. Cotas que corresponden a + 5,76 y + 5,36 m s.n.m., tomando como referencia el *geopunto* proporcionado por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, ubicado en la conjunción entre las calles Jáuregui y Osario, a + 9,246 m s.n.m.

22. Una forma también tumular, de forma escalonada, se documentó cubriendo una cremación en el sector norte de la necrópolis de Carmona, si bien con estructura interna a *capuccina* (Belén *et alii*, 1986, 58, fig. 6).



Fig.3. Enterramiento B en el curso de la intervención.

Los restos del difunto se encontraron vertidos en una fosa central localizada bajo la estructura –y no en el interior de ella- que alcanzaba en profundidad una cota de +5,34 m (s.n.m.). Esta disposición identifica el monumento más como cubierta o elemento de señalización (hito funerario) que como verdadero *conteniente* de los restos del difunto. Estrecha similitud con esta estructura parecen mostrar las denominadas *tumbas del muñeco* y *de Felicula*, exhumadas durante las primeras décadas del siglo XX en *Baelo Claudia*. Aquí, a través de los dibujos de G. Bonsor (Paris *et alii*, 1926, 30-31, figs. 17 y 18) se reconoce, en el primero de los casos, una cámara inferior realizada en fábrica de ladrillos, sobre la que se alza una estructura escalonada con acabado estucado, en cuyo interior, en la propia fábrica, se habría incluido la urna cineraria. Como en la anterior, también en la segunda de ellas, la cámara destinada a albergar los restos del difunto, en este caso en una urna de piedra, se encontraba dentro de la superestructura y no, por tanto, como en el caso hispalense que nos ocupa, bajo ella.

El enterramiento C (figs. 2C y 4-6) responde a una tipología muy compleja, difícilmente asimilable a los diferentes tipos hasta el momento conocidos. A ello se une, como ya hemos señalado, el no haber podido caracterizarla en su totalidad por encontrarse, en parte, al exterior del sector objeto de la excavación



Fig.4. Enterramiento C. Primera fase de excavación. En superficie se documenta en este primer momento la cubierta en mortero con límites semicirculares.

y casi cubierta en su totalidad por el nivel freático²³. La estructura cuenta en su plano superior con una plataforma realizada en mortero, regularizado en superficie, que presenta al menos dos de sus lados, este y sur, rematados en sendos resaltes de sección semicircular realizados en el mismo material (Fig. 4). Esta superficie, situada a $-3,41$ m, parece haber funcionado a modo de cubierta del conjunto que, no obstante, a juzgar por los datos paleotopográficos obtenidos en el curso de la excavación, se encontraría a una cota aproximada coincidente con el nivel de uso/pavimentación de la necrópolis. Ésta última podría reconocerse en una fábrica horizontal de *opus signinum* un tanto heterogénea en composición pero bien regularizada en superficie (fig. 2), detectada en una amplia superficie entre los enterramientos B y D, a una cota absoluta aproximada de $+5,82/83$ m. y, por tanto, coincidente con la citada plataforma de la cremación B. Ésta última, tanto por su disposición como morfología, hace pensar en su carácter de *mensa* funeraria, para el depósito sobre ella de ofrendas y la eventual realización de rituales a los *manes* del difunto. En esta línea parece poder presentar cierta similitud con una tipología de enterramientos identificada en la necrópolis oriental de *Emerita Augusta*²⁴. En ella el elemento común es

23. No obstante, conserva una longitud mínima de 110 cm.

24. Bejarano, 1996, 46-47. Se data entre mediados y fin de la primera centuria de la Era.



Fig.5. Enterramiento C. Segunda fase de excavación. Bajo la estructura de mortero se documenta una plataforma interna de ladrillos.



Fig.6. Enterramiento C. Tercera fase de excavación. Una estructura cuadrangular de ladrillos con superficie enlucida configura en su interior la cámara para contención de los restos cremados del difunto.

una cubierta plana de *opus signinum* conservada de forma diferencial, según los casos, y una caja interna de ladrillos para contener los restos cremados.

El enterramiento hispalense que nos ocupa se completa en profundidad, a partir de la superficie anterior, entre otros elementos, con una caja de forma cuadrada realizada con ladrillos de aparejo regular y buena factura (Figs. 5 y 6). Su límite inferior se encontraba muy por debajo del nivel freático actual, habiéndose podido tan sólo alcanzar una profundidad relativa máxima de - 4,60 m con respecto al viario. En el interior de la misma se encontraban los restos cremados del individuo.

Por último, el enterramiento mejor y más íntegramente conservado, **D** (Figs. 2D, 8-12), consta de una caja rectangular cubierta por una bovedilla hueca semicilíndrica, todo ello construido con fábrica de ladrillos.

3.2 El enterramiento D de cubierta semicilíndrica

3.2.1 Análisis morfológico

Los ladrillos de la cubierta se caracterizan por ser adovelados y macizos, destinados, por tanto, a estructuras de este tipo: arcos y cubiertas abovedadas (Figs. 8 y 9). En su parte superior, ligeramente desviado hacia la extremidad sur, se encajó un conducto cerámico cilíndrico (*infundibulum*) (fig. 10) que, desde el exterior, permitía verter libaciones (*profusiones*) al interior de la cámara, directamente sobre los restos del difunto (Wolski y Berciu, 1973). Como conglomerante, también enfoscando parcialmente el exterior de la estructura, se empleó un mortero arenoso de matriz gruesa, poco compacto y de escasa calidad (Fig. 8). En ningún caso se han documentado sobre él restos que puedan indicar la existencia de un acabado estucado final encargado de uniformizar la superficie, así como tampoco la posible impronta dejada por una eventual placa epigráfica destinada a la identificación del difunto. La cubierta²⁵ se cerró en sus lados menores por medio de fábrica de ladrillos rectangulares, adaptada en su forma, aproximadamente, a la abertura semicircular creada bajo ella. Como conglomerante se empleó un mortero semejante al del resto del conjunto, siendo especialmente abundante en la junta de contorno. Es preciso llamar la atención sobre el hecho de que las paredes internas de la cubierta parecen haber sido sometidas a elevadas temperaturas, lo que podría sugerir, si no su carácter de *bustum*, la eventual realización de fuegos rituales postdeposición (*suffitio* que, no obstante, incluía también rituales con agua).

25. De dimensiones 110 x 83 x 45 cm; luz: 49; flecha: 28 cm.



Fig.7. Vista del área excavada en la que se identifican los enterramientos B y D, así como la relación espacial entre ambos.

La bovedilla se asentaba sobre una caja rectangular, de dimensiones 127 x 83 x 35 cm, compuesta por tres hiladas de ladrillos rectangulares de módulo mayor que los anteriormente descritos (Fig. 12) (19 x 28 x 7 cm). Es preciso señalar que en la hilada superior fueron empleadas, puntualmente, cinco piezas adoveladas idénticas a las usadas en la construcción de la cubierta, quizá debido a la carencia de ladrillos rectangulares para dar fin a la obra. Si bien la bóveda se dejó hueca, en la caja rectangular inferior, apenas cuatro centímetros por debajo de su nivel superior de colmatación en el momento de ser excavado, se depositaron los restos del cadáver cremado. Éstos fueron mezclados con tierra y, probablemente, con las cenizas de la materia orgánica empleada como combustible. No se encontraron, aparentemente, restos materiales de un posible *silicernium*, si bien sería preciso realizar la analítica pertinente de dicho relleno a fin de poder detectar, al menos, la evidencia de sustancias orgánicas fruto de ofrendas y/o libaciones. Éstas tenían lugar en diferentes momentos, entre los que destacaban, además de las *exsequiae* propiamente dichas (Engels, 1998, 156 y 157), la llamada *cena novendialis*, encargada de poner fin a los nueve días obligados de luto y que, como narra Petronio (*Satyr.* 65 y 66), incluía nuevas libaciones en honor del difunto, tanto de alimentos como de vino.



Fig.8. Fotografía enterramiento D durante el proceso de excavación.

Como único ajuar el individuo se acompañó de tres ungüentarios de vidrio²⁶. Éstos se documentaron *in situ* dispuestos verticalmente, de forma intencionada, en los ángulos internos noreste, noroeste y sureste de la cámara (fig. 11).

La estructura no poseía suelo de fábrica, sino que como tal funcionó el propio depósito natural previo, parcialmente excavado hasta llegar a una cota absoluta de + 5,25 m, a partir de la cual se levantó la construcción.

La existencia de canales (*infundibula*) para las libaciones (*profusiones*) (Fig.10) debe ponerse directamente en relación con las *exsequiae* que acompañaban el enterramiento. Entre ellas destacaba el *silicernium* (*cena feralis* o *funebri*), a modo de un banquete funerario que realizaban los parientes del difunto, una vez purificados, junto a la tumba, ofrecido en honor de los *manes* del muerto (De Filippis, 1997, 70). A ellas se unían los rituales practicados con motivo de las festividades que en el calendario romano se dedicaban a los difuntos, tales como los *parentalia* o los *feralia*, entre el 13 y el 21 de febrero. Estos conductos debían hacer llegar las libaciones directamente al muerto, de ahí que incluso en ocasiones alcanzaran el interior de las urnas contenedoras

26. Para la tipología véase punto 3.3.1 dedicado al registro material.

de los restos (Wolski y Berciu, 1970, 925). En el caso que aquí presentamos la comunicación estaba garantizada, dado que éstos se encontraban directamente depositados en la caja de ladrillos. El empleo de este tipo de conductos, fue bastante frecuente y se documenta en la práctica totalidad del Imperio. Ejemplos de ello asociados a sarcófagos de ladrillo los tenemos en la necrópolis de Cartago, datados entre los siglos I y II d.C. (Delattre, 1888) o en Tipasa (Baradez, 1961; Julia, 1965, 51). Es poco probable, como en su momento propusieron W. Wolski e I. Berciu (1973, 372), que, al menos para el caso hispalense, el conducto hubiera servido, además, para permitir la introducción de las cenizas de un segundo individuo en la tumba ya cerrada²⁷. También los canales para la libación, según han visto estos autores para la ciudad de Roma (Wolski y Berciu, 1973, 272), se asociaban frecuentemente a enterramientos, tanto de inhumación como de cremación, en su mayor parte de esclavos y libertos. Sería preciso, no obstante, discernir si, en realidad, lo vinculado a estos grupos serían unos tipos determinados de enterramientos que, a su vez, incluían este sistema para el vertido de libaciones; quizá en otros sepulcros no haya quedado constancia de los mecanismos empleados que, a pesar de ello, es probable que hubieran existido.

3.2.2 Estudio crítico

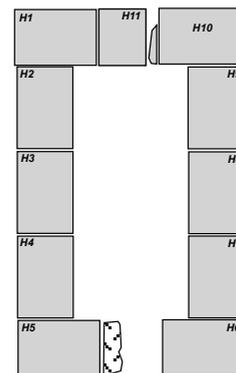
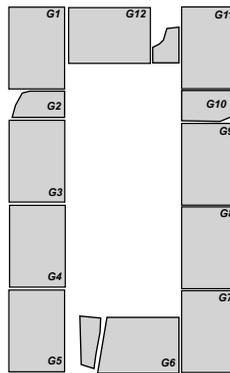
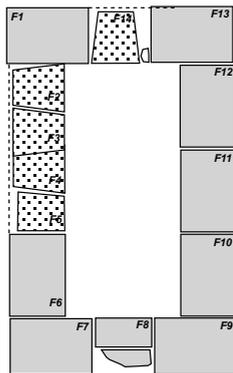
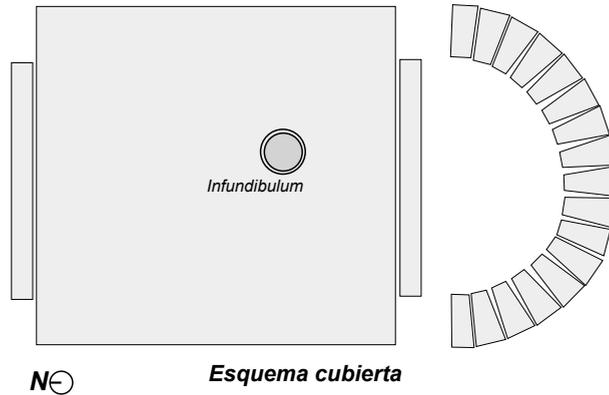
Antes de proceder a la valoración de los posibles paralelos de esta estructura es preciso analizar el modelo al que responde. De esta forma, habrá que cuestionarse si monumentos funerarios aparentemente semejantes desde el punto de vista morfológico, aunque resueltos de forma diferente en lo que a materiales o procedimiento constructivo se refiere, respondían a un mismo origen y, por tanto, conceptualmente al mismo tipo de enterramiento. Todo ello, sin duda alguna, al menos en un principio, habría estado estrechamente vinculado al simbolismo que una forma precisa poseía para el difunto que la elegía o sus familiares; significado que quizá tendió a desaparecer posteriormente con la difusión y generalización de determinados tipos.

De esta forma, este tipo de enterramientos con cubierta semicilíndrica han aparecido identificados epigráficamente como *tumuli* (Bonneville, 1984, 128),

27. Ciertas referencias epigráficas sugieren que pudo ser una práctica real (Wolski y Berciu, 1973, 372, nota 13), si bien su presencia indistintamente en enterramientos de cremación e inhumación, lleva a pensar en las libaciones como función prioritaria. En *Isola Sacra*, donde se han documentado y analizado numerosos enterramientos con este sistema, se ha constatado que tan sólo, muy raramente, acogieron a más de un individuo y que, cuando lo hicieron, éste

no tuvo por qué ser introducido por el canal para las *profusiones* (Baldassarre *et alii*, 1996, 22). A pesar de ello, el que en algunas inscripciones de tumbas *de facto* individuales se señalara que el enterramiento estaba destinado al difunto y a sus descendientes, ha hecho pensar en una mera imitación consciente de las fórmulas empleadas en los mausoleos y tumbas familiares y colectivas vecinas.

ENTERRAMIENTO D
Estructura funeraria de cubierta semicilíndrica



Esquema caja funeraria



- Ladrillos adovelados
- Ladrillos rectangulares
- Mortero

Fig.9. Esquema de despiece de la estructura funeraria asociada a la cremación D.

si bien asociados, en su mayor parte, a cronologías de los siglos III y IV. Tradicionalmente han sido también denominados *cupae*²⁸ o *cupulae*²⁹, de nuevo a partir de referencias epigráficas. Éstas han permitido establecer una doble diferenciación, entre piezas macizas o *cupae solidae*, con numerosos ejemplos en ciudades hispanas como *Emerita Augusta* (Bendala, 1976, 149-153) o *Barcino* (Julià, 1965, 29 y ss.), y *cupae structilis*, realizadas en fábrica, como pueda ser buen número de los enterramientos documentados en la necrópolis de la Plaza de Madrid en Barcelona (Beltrán de Heredia, 2001, 29), la necrópolis ostiense de *Isola Sacra* o en ciudades africanas como *Tipasa*, *Sitifis*, *Hadrumentum* o *Caesarea de Mauritania*. No obstante, tal y como indica J.-N. Bonneville (1981, 10-11), parece posible que, como sucede con otros términos como *sepulcrum* o el ya citado *tumulus*, también el de *cupa* hubiera podido adquirir, con el tiempo, un significado más amplio aludiendo de forma genérica a pequeñas tumbas de estructura poco compleja. Por último, en la bibliografía aparecerán, con frecuencia, como tumbas *a cassone* (*a caissons*) o, más explícitamente, definidas por su tipo de cubierta, semicilíndrica abovedada, evitando así su correspondencia con términos antiguos.

Es lícito preguntarse, por tanto, si todos los monumentos funerarios que hoy reciben estas denominaciones, ya sea o no con apoyo en el registro arqueológico, corresponderían de forma unívoca al mismo tipo de enterramiento o, más aún, si serían identificados tanto conceptual como simbólicamente como tales. De esta forma, como ya se ha dicho anteriormente, uno de los tipos mejor conocidos en la Península ibérica, destacando el elevado número de hallazgos en las ciudades de Mérida, Tarragona y Barcelona, son las *cupae* monolíticas realizadas en piedra. Como una expresión de carácter más local destacan incluso, procedentes de necrópolis lusitanas (Julià, 1965, 29, lám. 18), piezas macizas en las que se marcan flejes y duelas que tratan de imitar, de forma realista, la apariencia de toneles de madera. La difusión de todas ellas se ha establecido entre los siglos II y III de la Era y su función habría sido de coronamiento y, a la vez, de hito señalizador de los enterramientos. Semejantes a éstas en su morfología general, que no de forma estricta en composición, son las denominadas *cupae structilis*³⁰. Éstas se caracterizan por estar construidas con fábrica de ladrillo más o menos homogénea y suelen recibir un acabado estucado externo en el que, con frecuencia, se encastra una

28. *CIL* VIII, 2110, 2192, 2193, 2475; VI, 12202, 14017, entre otras. En algunos epígrafes se alude, incluso, a las operaciones a seguir para su construcción: *locum enim massam/calcauit, cupam edificauit* (*CIL* VI

25144).

29. *CIL* VI, 2734; 13236.

30. También *cupulae structilis* (*CIL* VI, 12236, *ILS* 8105). Al respecto, véase Calza, 1940.



Fig.10. Detalle del interior de la cámara bajo la bóveda de ladrillos en la que se aprecia el infundibulum interno para las libaciones.



Fig.11. Imagen de la cámara funeraria con, in situ, dos de los unguentarios que formaban parte del ajuar.

placa epigráfica³¹. De nuevo, sin embargo, es preciso cuestionarse si este tipo de construcciones, en su mayor parte de fábrica irregular en la que se incluyen fragmentos de ladrillo y cascotes de piedra, unidos con abundante argamasa, y que solamente son susceptibles de presentar una superficie regularizada –ya fuera semicilíndrica o prismática (Bejarano, 1996, 47)- por medio de su enlucido externo, se encontraba emparentado, de alguna manera, con los túmulos de cubierta abovedada, generalmente conseguida por medio de una rosca de ladrillos, como es el que aquí se analiza. No deja de ser significativo tener en cuenta el hecho de que, en los primeros, su aspecto abovedado era un tanto ficticio, mientras que en los segundos se trataba de una bóveda real desde el punto de vista estructural. Todo ello, creemos, implicaría diferentes matices en la interpretación de los monumentos y en la relación de las estructuras con los difuntos, del mismo modo que, incluso, habrían podido dar lugar a variantes en los propios rituales funerarios.



Fig. 12. Detalle constructivo de la cámara inferior del enterramiento D.

31. Uno de los mejores ejemplos, especialmente por la proximidad del hallazgo a la ciudad de Sevilla, es el monumento exhumado en Itálica (Caballos, 1994, 227 y ss.). Actualmente se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. En el

curso del movimiento de tierras en el que fue hallado se documentaron otros ejemplos de epígrafes de características semejantes que señalan la obligada existencia de otras estructuras de la misma tipología, hoy destruidas.

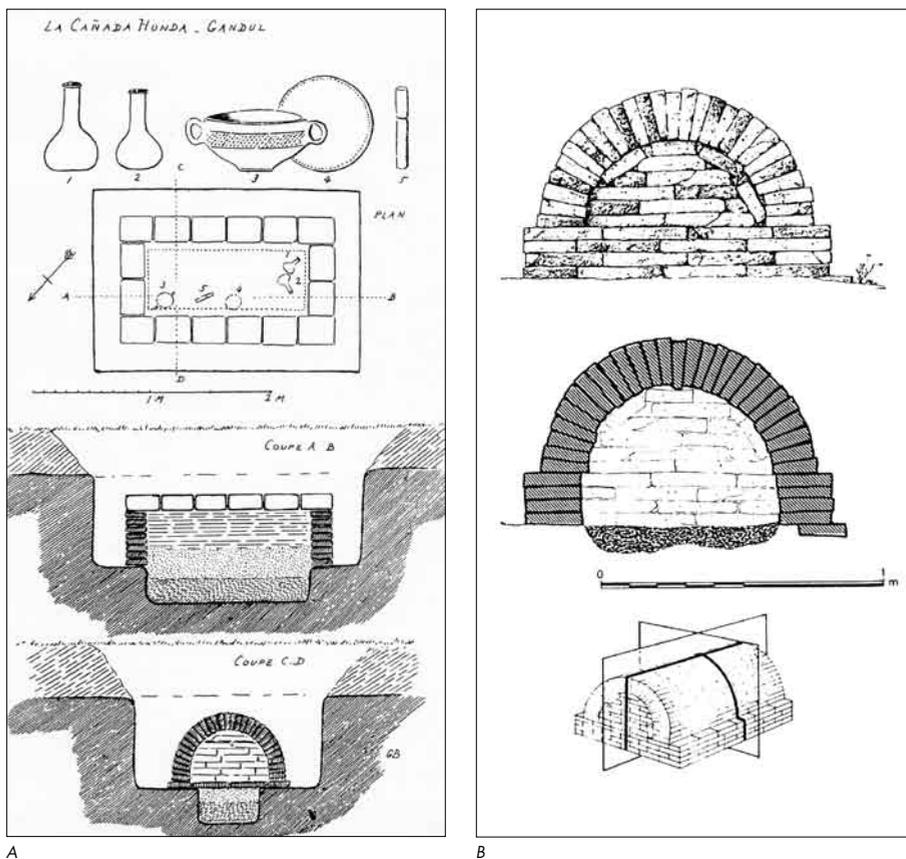


Fig. 13. Algunos de los paralelos más cercanos para la estructura funeraria hispanense. A: Cañada Honda [El Gandul] (dibujo de G. Bonsor en Paris, 1926, 70, fig. 48). B: Carmona, necrópolis en las proximidades del anfiteatro [según Belén et alii, 1986, 56, fig. 4].

Antes, por tanto, de remitirse al panorama general de difusión de este tipo de enterramientos, entendidos de manera genérica, con focos destacados en ámbitos bien conocidos como el de las necrópolis norteafricanas o la tan intensamente estudiada *Isola Sacra*, es preciso fijarse primero en ejemplares estructuralmente más afines y, curiosamente, también más cercanos geográficamente. Entre ellos se encuentran una serie de ejemplares de la necrópolis carmonense de las inmediaciones del anfiteatro³², identificados por M. Belén y sus colaboradores (Belén *et alii*, 1986, 56-57, fig. 4) como *busta* con cubierta de ladrillos (Fig. 13b). A éstos se suman otros, también béticos, exhumados en la denominada *Cañada Honda* en las proximidades de El Gandul (Carmona) (Fig. 13a) (Paris *et alii*, 1926, 69-71, fig. 48) y en *Baelo Claudia* (Paris *et alii*, 1926, 71-73, figs. 49-51). No obstante,

32. A los que se suman hallazgos más antiguos, publicados por J. de Dios de la Rada y Delgado (1885, 96).

éstos últimos muestran interesantes similitudes con ejemplares norteafricanos de *cupulae* con mesas de ofrendas, conductos para libaciones (*infundibula*) y betilos, destacando las de la necrópolis occidental de Tipasa³³, la *Maison des Fresques* de la misma ciudad (Baradez, 1961), todas ellas del siglo I d.C., o la necrópolis oriental de Setif (Fevrier y Gaspary, 1966-67). De hallazgos fortuitos llevados a cabo en los años cuarenta en Mérida también constan algunos ejemplos de estructuras cubiertas con bóvedas de ladrillo. Tal es el caso de la documentada en la calle de Furnier (Álvarez, 1943, 49), asociada a un sarcófago de plomo³⁴ o las halladas en la conocida como *carretera de Madrid*, en esta ocasión protegiendo sarcófagos de mármol (Álvarez, 1958-61, 109-110).

En lo que respecta a la cronología, la mayor parte de ellas proceden de excavaciones y/o hallazgos más o menos fortuitos de cierta antigüedad, por lo que no siempre contamos con los datos necesarios para una datación precisa³⁵. No obstante, ya de excavaciones más recientes son los cuatro ejemplares citados de Carmona, datados a partir de fines del siglo I d.C., pudiendo prolongarse hasta comienzos de la segunda centuria (Belén *et alii*, 1986, 57). A un tipo semejante corresponde también el ejemplar de *Alba Iulia (Apulum, Dacia)* presentado por W. Wolski e I. Berciu (1970, 920), que pudo haber estado, junto con un sarcófago de piedra, dentro de una cámara funeraria³⁶. En la bovedilla de este enterramiento, a diferencia de la hispalense, no se emplearon ladrillos adovelados, por lo que se recurrió para construirla a la variación del grosor de la capa de mortero entre ellos. Más tardía, aunque sus excavadores anotaron la dificultad para la datación de los enterramientos (Fevrier y Gaspary, 1966-67, 34-35), destaca la tumba 26³⁷ de la necrópolis oriental de Setif. Mientras que la caja inferior está realizada excavada en la roca, la cubierta es de forma semicircular construida con ladrillos, con una capa de mortero como acabado exterior, pintada en rojo. Se acompañaba, como los ejemplos de *Baelo Claudia*, de estela y mesa de ofrendas, además de canal para las libaciones.

33. Conocida como de la *Puerta de Cesarea* (Bouchenaki, 1975, figs. 280-281).

34. En el mismo contexto funerario apareció un *cipo* cuyo epígrafe, en el que se alude a la *Legio Septima Gemina*, se data entre fines del siglo I y el 155 d.C. A esta información se une la proporcionada por los materiales del ajuar, entre los que cabe señalar ungüentarios de vidrio (de cuerpo cónico, Isings 28) y lucernas Loeschke V, propias de la segunda mitad del siglo I y las primeras décadas del II (Morillo, 1999, 92). Todo ello lleva a datar estos enterramientos a fines del siglo I d.C.

35. Para el caso de *Baelo Claudia*, fundamentalmente a partir del numerario presente en los ajuares, se obtiene

una datación de entre los años 81 y 140 d.C. (Paris *et alii*, 1926, 72-75; Caballos, 1994, 230, nota 20).

36. Se data, por medio de los sellos de los ladrillos empleados en su construcción, entre fines del siglo II y comienzos de la tercera centuria (Wolski y Berciu, 1970, 922).

37. Estos investigadores señalaron fines del siglo I, comienzos del II como datación de los enterramientos más antiguos de la necrópolis (Fevrier y Gaspary, 1966-67, 25). Los materiales publicados asociados a dicho enterramiento son un fragmento de TSC A forma 4/36 y dos lucernas de disco forma Dr. 20, que, en efecto, se desarrollan entre los flavios y los años centrales del siglo II d.C. (Morillo, 1999, 117).

En lo que a la tipología de enterramientos se refiere, debe ser tenida en cuenta la clara diferenciación existente entre la cubierta realizada en ladrillos que aquí presentamos y los túmulos de forma semicilíndrica en los que ésta se encuentra realizada con fábrica irregular de sillarejo y mortero³⁸. Queda oculta, a su vez, bajo una capa de enlucido más o menos cuidado como acabado externo que, en muchos casos, como los documentados en *Isola Sacra* (Calza, 1940, 76; Baldassarre, 1980, 126; Angelucci, 1990, 82), Barcelona (Durán y Sanpere, 1953, 89) o el Norte de África (Fevrier y Gaspary, 1966-67, 22, para el caso de la necrópolis oriental de Setif) puede recibir policromía, incluso imitando la decoración vegetal del entorno³⁹. Esta modalidad coincidiría con los numerosos ejemplares documentados en las necrópolis de *Emerita Augusta* bajo la denominación de *cubierta piramidal* o *prismática*. No obstante, la mayor parte de estas estructuras pseudoabovedadas en fábrica coinciden con el ejemplo hispalense en que, en ambos casos, los remates semicilíndricos corresponden tan sólo a las cubiertas de las cámaras funerarias contenedoras del difunto –ya sea cremado o inhumado (Baldassarre *et alii*, 1996, 21). Como ya se ha insistido más arriba, esto nos lleva a considerarlas, a la vez que protectoras de los restos, fundamentalmente hitos señaladores⁴⁰ (Bacchielli, 1986, 306). No obstante, es muy posible que todos ellos partieran de un origen común, la monumentalización arquitectónica de los más sencillos y humildes túmulos de tierra⁴¹ (Bacchielli, 1986, 307; Baldassarre *et alii*, 1996, 21).

De lo anterior parece poder identificarse, por tanto, una cierta evolución cronológica de los enterramientos semicilíndricos. De hecho, todo parece indicar que las *cupae* monolíticas, que comienzan a documentarse en el siglo II perdurando a lo largo de toda la tercera centuria, son más tardías que las de mampostería. Estas últimas, por tanto, parecen alcanzar su mayor difusión en todo el Mediterráneo, especialmente durante los siglos II y III, procedente del norte de África donde ya habían sido documentadas en el siglo I e, incluso, en época tardorrepública (Bacchielli, 1986, 305). El tipo de bovedilla de

38. Debido más a la proximidad geográfica que a la semejanza formal, cabe aludir aquí al hallazgo ya citado (*vid.* nota 31) realizado en la vecina Itálica en la década de los noventa. Esta *cupa structiles* se data, por criterios epigráficos (Caballos, 1994, 233), a fines del siglo II, comienzos de la tercera centuria. La presencia en su sector superior, coincidente con el remate circular, de una *mensa* para banquetes funerarios así como de un espacio para encastrar una lastra epigráfica, obliga a que gran parte de su alzado, cuidadosamente enlucido, se encontrara visto sirviendo, por tanto, de hito funerario.

39. No obstante, el enterramiento con bovedilla de ladrillos ya citado de *Apulum* (Wolski y Berciu, 1970, 922) también mostraba acabado policromo exterior: a modo de un engobe rojo con decoración en color blanco de líneas curvas y espirales en la base.

40. En una inscripción de Cherchell (*CIL* VIII, 9392) figura *cupulam superstitem rogi* lo que parece confirmar este carácter señalador/identificador de los restos.

41. De hecho, con este término, *tumulus*, aparecen identificados enterramientos en *cupa* (*CIL* X, 7816, 7840, 7868; VI 9663, 23083; XIII, 2000; entre otras).

ladrillos, no obstante, se reconoce también en cronologías más tardías, asociado a inhumaciones. Tal es el caso de una serie de enterramientos hallada en la ciudad de Mérida. Uno de ellos fue documentado en las proximidades del acueducto de Los Milagros, cubriendo un sarcófago de plomo, datado en el siglo II (Bejarano, 1996, 48); de nuevo asociado a un sarcófago de idéntico material pero en cronologías de en torno a mediados de la tercera centuria en adelante se identificó un enterramiento semejante, en el interior del mausoleo de la “Casa del Anfiteatro” (Palma y Bejarano, 1994-95, 47; Canto *et alii*, 1997, 254). No obstante, a pesar de esta aparente sucesión en el tiempo no está aún claro el hecho de que las segundas, las *solidae*, pudieran ser una derivación de las primeras, *structilis*.

Del mismo modo, cabría también preguntarse a qué categoría social podían corresponder las cremaciones hispalenses que nos ocupan. Si bien suponen un esfuerzo y una inversión considerable con respecto, por ejemplo, a una simple urna como contenedor de las cenizas, no deja de ser característica la práctica ausencia de ajuar funerario o de elementos epigráficos. A pesar de las limitaciones al lujo privado impuestas por la ley tanto en la propia tumba como en los funerales⁴², es preciso tener en cuenta que la posesión de epígrafes identificadores era un derecho contemplado por la legislación romana incluso hasta para los más pobres. En el caso de la estructura D, en excelente estado de conservación como ya se ha señalado, no se han documentado improntas sobre su superficie externa que hagan pensar en la existencia de una placa epigráfica pétreo; no obstante, siempre es posible que se hubiera recurrido a otro tipo de material más percedero hoy perdido, tal como madera o *graffiti* incisos sobre el estuco fresco (Eck, 1987, 61; De Filippis, 1997, 112); es incluso muy probable, como ocurre con otros elementos como las estelas, que no se encontraran directamente sobre la estructura sino en su entorno inmediato. En lo que a ajuares se refiere, destaca la casi total ausencia de ellos, al menos, en las tumbas excavadas hasta el momento en la *Puerta del Osario*. Se limitan a los tres ungüentarios de vidrio exhumados en el interior de la cremación D, a los que se suma el incluido en la fosa A. Frente a éstos y en contextos funerarios similares tanto desde el punto de vista cronológico como tipológico constan conjuntos más ricos tales como los citados de *Baelo Claudia* o *Carmo*, en los que se incluyen vasos cerámicos, lucernas, espejos, joyas, elementos de tocador, etc.

42. Si bien desde época imperial existió la prohibición de enterrarse con objetos de oro (Cicerón, *leg.* 2.60 = *Tab. X*, 8) y, en general, con ajuar con objetos de valor (*Dig.* 27, 12 = *Cod. Inst.* 9, 19), a juzgar por el registro

arqueológico, poco fue la observancia de dichos reglamentos. Al respecto, véase De Filippis, 1997, 66, nota 150 y Engels, 1998, 162 y ss.

Tanto en la bien conocida necrópolis de *Isola Sacra* como, en general, en los contextos funerarios estudiados de la Tarraconense (Juliá, 1965, 45), las *cupae* con elementos epigráficos asociados, monolíticas en un elevado porcentaje, se vinculan a una clase más o menos homogénea y modesta de esclavos-libertos (Bacchielli, 1986, 312). En Mérida, a pesar de que tan sólo han sido documentados dos epígrafes asociados a estas estructuras, ambos apuntan a estos colectivos (Bejarano, 1996, 52). En el caso de la necrópolis de *Isola Sacra*, la mayor parte de las tumbas *a cassone*, en muchas ocasiones ubicadas en los espacios libres entre mausoleos o *columbaria* familiares, parecen concentrarse en los sectores más populares de la necrópolis (Toynbee, 1993, 85; Angelucci *et alii*, 1990, 77), asociadas a un horizonte de los siglos II y III d.C.

Un último aspecto a plantear, si bien quizá aún no contemos con los datos suficientes para llegar a conclusiones al respecto, es el origen geográfico y, por ende, cultural de dichos enterramientos, así como los posibles circuitos que posibilitaron su exportación a otros territorios. El Norte de África, área donde se ha tenido la oportunidad de excavar necrópolis que han aportado una información excepcional sobre estos tipos, ha sido planteada como núcleo de origen por algunos autores (Bonneville, 1981; Caballos, 1994, 230), si bien se hace preciso, primero, una revisión de las dataciones dadas a los enterramientos en la región. La localización en la Dacia de algunos de los ejemplares más significativos de esta modalidad ha hecho también proponer este área oriental como foco inicial de emisión de influencias (Wolski y Berciu, 1970, 957; Bejarano, 1996, 50). Esta propuesta, sin embargo, no es secundada por L. Bacchielli (1986, 306), quien defiende la importancia de la evolución autónoma de cada una de las regiones afectadas (Norte de África, Pen. Ibérica, Dacia y Sur de Italia) a partir de rasgos locales (1986, 319).

3.3 Contexto arqueológico

Para la realización de las tres estructuras funerarias descritas, B-D, fueron cortados los niveles geológicos no antropizados. Éstos, formaciones naturales de origen fluvial asociadas a la presencia en el sector del curso del arroyo Tagarete, se documentaron desde una cota de $-3,85/-4,05$ m hasta un máximo documentado de $-4,80$ m por debajo de la rasante de calle, si bien continuaban en profundidad hasta una cota indefinida que no ha sido posible alcanzar en el curso de la intervención. Ya sobre estos depósitos y coincidiendo con un período de estabilidad fluvial generalizado, se produce, en torno a fines del siglo I d.C., el asentamiento humano, comenzando ya entonces su ocupación con fines funerarios (*fig. 14*).

El análisis geoarqueológico, por tanto, revela su identificación como depósitos arenosos granodescendentes característicos de los sedimentos aluviales en ambientes de llanura de inundación que formarían parte de la margen derecha del arroyo Tagarete. La influencia directa sobre esta zona del cauce fluvial condicionó sin duda la presencia del hombre en esta zona, imposibilitando su ocupación efectiva y estable.

A la estabilidad fluvial que permite la instalación de la necrópolis altoimperial le sucede un período de reactivación de los cauces que se pone de manifiesto en los niveles de amortización progresiva de los enterramientos, caracterizados por su horizontalidad y una matriz limo-arcillosa de color rojizo con incorporación de gran cantidad de material cerámico. Estos estratos corresponderían a un período dinámico en el que las crecidas fluviales habrían erosionado y realojado los sedimentos preexistentes y su contenido en la llanura aluvial.

Es preciso señalar que, si bien estos niveles han sido alcanzados por las fosas de los enterramientos de inhumación de la necrópolis tardorromana (*fig. 15*), en ningún caso aparecen directamente asociados a su funcionamiento. Todo ello parece indicar una casi inmediata anulación de los enterramientos altoimperiales, tal y como además demuestran los materiales documentados en los citados niveles de amortización (TSH, TSC A), que sugieren cronologías de en torno a mediados del siglo II d.C.

3.1.1 Contexto material

Entre los materiales documentados podemos distinguir, por un lado, los presentes en los niveles arqueológicos correspondientes a la realización, uso y amortización de los enterramientos; por otro, los muy escasos que formaban parte de los ajuares funerarios.

Como ya se ha indicado anteriormente, los ajuares se limitan a un conjunto de cuatro pequeños ungüentarios de vidrio soplado⁴³. Los presentes en el enterramiento D corresponden a dos variantes de un mismo tipo, el denominado por S. Biaggio *balsamari a ventre sferico, piriforme o leggermente conico, piccolli* y que reúne las formas clásicas de Isings 6, 28a/b y 26a, datadas por este autor, partiendo de momentos augusteos, durante toda la primera centuria, llegando los ejemplos más evolucionados del tipo 28b a alcanzar los primeros años del siglo II d.C.⁴⁴ (Isings, 1957, 43). El peor conservado, de cuerpo piriforme, se identifica con las formas 6/28a de Isings (1957, 22-23 y 42-43), cuya

43. El vidrio soplado se difundirá en el Imperio en las últimas décadas del siglo I a.C. (Biaggio, 1991, 132). Dentro de los ungüentarios, las formas que

aquí presentamos se encontrarán, de hecho, entre las primeras que se hagan siguiendo esta técnica.

cronología, confirmada además recientemente en contextos funerarios en el área del actual Cantón ticino (Suiza) por S. Biaggio (1991, 130-134) se extiende entre comienzos y el tercer cuarto del siglo I d.C. Los dos restantes, ambos de la misma forma, de cuerpo de tendencia cónica, corresponden a la 28b/82a1 de Isings, algo más tardía, de nuevo muy abundantes en contextos funerarios de fines del siglo I y comienzos de la segunda centuria (Isings, 1957, 97-98). De la fosa A procede un cuarto ungüentario, muy fragmentado, identificado con la forma 8/27,27 de Isings, tubular de perfil continuo, y cuya datación se sitúa en la segunda mitad del siglo I d.C. (Biaggio, 1991, 143-148).

Por tanto, los cuatro ungüentarios documentados corresponden a tres formas diferentes que pueden ser ordenadas siguiendo una cierta sucesión cronológica que comienza en torno a época de Tiberio: globulares, tubulares y de cuerpo cónico, respectivamente. No obstante, todos ellos podrán llegar a



Fig. 15. Detalle de una de las inhumaciones de época tardía documentadas en los niveles superiores a la necrópolis de cremación altoimperial.

44. Este tipo de ungüentarios estará muy difundido en sus diferentes variantes en los ajuares funerarios de este momento. De esta forma, los encontramos en la necrópolis oriental de Mérida, datada por sus excavadores entre mediados y finales de la primera centuria de la Era (Bejarano 1996, 45, sep. 6), en la

también necrópolis emeritense de la Travesía Marquesa de Pinares s/n (Sánchez, 1999, 53), asociados a cremaciones que se datan entre época tiberio-claudiana y comienzos del siglo II d.C. o en enterramientos documentados en el solar de la *antigua Corchera Extremeña* (Sánchez, 1996, 175, 190, lám. 5).

ser coetáneos, tal y como se documentó en la necrópolis emporitana de Torres, en la cremación número 13, de cronología claudiana. Más tardía es la número 9, como la anterior, datada por medio del numerario que formaba parte del ajuar, una moneda de Tito; en esta ocasión aparecen asociados los cónicos y los tubulares (Almagro, 1955, 130-131).

Como canal para las libaciones, en el enterramiento D, se empleó una pieza de tendencia cilíndrica, ligeramente estrangulada en su único extremo original conservado, que parece corresponder a una tubería cerámica, fragmentada a fin de adaptarla a su nuevo destino. Fue también frecuente, como se documenta en *Isola Sacra* (Baldassarre *et alii*, 1996, 39), el uso, con idéntica función, de cueillos de ánfora incluso encajados unos en otros (Wolski y Berciu, 1973, 374).

A su vez, en los niveles de uso de la necrópolis se han documentado producciones de TSG propias de fines de la primera centuria, como puedan ser las formas Drag. 18, 24/25, 27, 36, 37B, algunas de ellas decoradas con esquemas metopados con motivos zoomorfos en su interior. Concretamente en el nivel que sirvió de base para la construcción del enterramiento D la datación viene dada, de nuevo, por las producciones galas, formas Drag. 37b con decoración de ovas y Drag.18, de época flavia. La amortización de los enterramientos parece comenzar a producirse en un momento temprano, en la primera mitad del siglo II d.C., de manos de un período de inestabilidad fluvial que se prolonga durante toda la segunda centuria, tal y como lo sugiere la presencia de TSC A, formas Hayes 8A, 9A, 23B, 27 y africana de cocina, forma Hayes 23A. En los niveles correspondientes a la necrópolis de época tardorromana destaca la abundancia de materiales altoimperiales, redistribuidos por las reactivación de las aguas en la zona. No obstante, materiales tales como lucernas tardoantiguas (Dr.-Lamb. 30B, *Warzenlampen*; Hayes IB) o TSC D (Hayes 61A) confirman su datación al menos ya desde el siglo IV.

1.1 El paisaje funerario

La importancia de los enterramientos documentados, además de por su singularidad estructural, estriba en su pertenencia a un espacio funerario de la *Hispalis* altoimperial.

Una vez dentro del área cementerial, al abordar el paisaje funerario es importante tener en cuenta el concepto de *locus religiosus* en el mundo antiguo. De esta forma, sabemos por el derecho pontifical (De Filippis, 1997, 68), la normativa más antigua que regulaba las relaciones entre vivos y muertos, (Cicerón en *Leg.* 2, 57) que sólo una vez que se hubiera cubierto de tierra el *os resectum* (siguiendo el rito de la *humatio*) y se hubiera formado el túmulo (ya

fuera de tipo monumental-arquitectónico o no) el lugar quedaba consagrado a los *manes*. Se convertía así en un *locus religiosus* inviolable y afectado por la legislación y por la estricta ritualidad que le eran propias (Engels, 1998, 162).

Las necrópolis, a modo de pequeñas ciudades destinadas a los difuntos, presentaban, frecuentemente, una compleja compartimentación interna. Ésta podía materializarse en calles⁴⁵ y recintos arquitectónicos, encargados no solamente de delimitar determinados enterramientos de cierta excepcionalidad, sino también áreas destinadas a familias o *collegia*, constituidos incluso a tal efecto (*collegia funeraticia*)⁴⁶. Quizá como parte de esta distribución pueda reconocerse en el sector aquí analizado un nivel de sedimento de desarrollo longitudinal en planta (fig. 2), bien documentado a pesar de encontrarse ya por debajo del nivel freático, compuesto por tierra oscura, cenicienta, a cuyos lados se dispusieron dos de las tumbas documentadas, B y D. Tan sólo por el momento como hipótesis de trabajo que deberá ser contrastada con la analítica pertinente, planteamos que hubiera podido tratarse de un elemento vegetal de separación, a modo de una sucesión de arbustos o arbolillos que, nos consta, formaban parte de las necrópolis también con un claro valor simbólico.

Tal y como se ha podido documentar en el curso de la excavación del enterramiento D, al menos los dos tercios superiores de la cubierta abovedada quedaban vistos al exterior, hecho observado también en tumbas *a cassone* de *Isola Sacra* (Calza, 1940, 77; Toynbee, 1993, 85). Del mismo modo, en el enterramiento cúbico B también se ha conservado el enlucido blanco amarillento –aquí más cuidado y regularizado– de sus paredes verticales externas. La tumba como monumento, en un mundo en el que la vida del más allá no era especialmente optimista, concentraba una compleja simbología. Quedaba como lugar en el que llevar a cabo las ceremonias conmemorativas en recuerdo del difunto que no se limitaban al día de las exequias; también representaba el deseo de preservar y reafirmar la propia existencia más allá de la muerte (De Filippis, 1997, 110), es decir, quedaba a modo de un recuerdo para la memoria del difunto por parte de la comunidad. De hecho, si bien su ubicación al exterior de las ciudades señalaba esa buscada separación entre el mundo de los vivos y el de los difuntos, su disposición a los lados de las vías, pretendía ser un llamamiento a la perduración y al recuerdo por parte de los viandantes; así quedaba en muchas ocasiones de manifiesto en el empleo de determinadas fórmulas en los epitafios⁴⁷.

45. Existían, incluso, servidumbres de paso hasta las tumbas, el denominado *iter ad sepulcrum* (Remesal, 2002, 371).

46. Que podían llegar a configurar, incluso, lo que se ha denominado *jardines funerarios* (Jashemski, 1979, 143 ss.; Toynbee, 1993, 77-82).

Dado que los enterramientos que hemos podido documentar no parecen tratarse de *busta*, debe imaginarse la existencia, quizá no muy lejana a ellos, de un *ustrinum* en el que quemar los cuerpos de los difuntos. Como se señala repetidamente en las fuentes y en la legislación de la época (Engels, 1998, 165), no solamente las necrópolis, sino también los *ustrina*, debían ubicarse al exterior del pomerio hecho obvio dado que a sus efectos contaminantes se unía el carácter de impuro que rodeaba al mundo asociado a los muertos y sus ritos funerarios (Toynbee, 1996, 48). De hecho, los familiares del difunto, una vez quemado el cuerpo en la pira (*rogus*) llevaban a cabo el *ossilegium*, es decir, la recogida de los huesos que eran de nuevo perfumados con diferentes sustancias antes de ser introducidos en la estructura funeraria, con o sin urna.

4. CONSIDERACIONES FINALES: EN TORNO AL MUNDO FUNERARIO ROMANO EN LA CIUDAD DE SEVILLA

Sin duda alguna, entre los datos más relevantes obtenidos en la intervención aquí presentada, se encuentra la identificación del sector como área cementerial desde su primer momento de ocupación. Del mismo modo, ha permitido no solamente constatar un uso extensivo del mismo como lugar de enterramiento desde fines del siglo I d.C. sino, más aún, aportar nuevos datos sobre la dinámica fluvial sufrida por este sector de la ciudad. De esta forma, el establecimiento en el área se reconoce en aquellos momentos en los que la estabilidad fluvial así lo permitió. Así, entre las cremaciones de fines del siglo I d.C. y las inhumaciones del siglo IV parece haberse producido un período de ocupación del sector por las aguas del arroyo próximo conocido como *Tagarete*. Más aún, si bien no es el objeto del presente trabajo, el área fue posteriormente ocupada por una *maqbara* islámica⁴⁸, documentándose así el empleo del sector como área de enterramiento desde época romana hasta tiempos mudéjares, sin solución de continuidad.

Los niveles iniciales correspondientes a la necrópolis de cremación altoimperial se encuentran cortando las arenas y limos reconocidos como suelo geológico estéril en el sector. Por tanto, toda la secuencia estratigráfica de ocupación documentada en el solar corresponde a un uso funerario, desde época romana

47. Como pueden ser las CIL XIV, 1873; VI, 35979; VI, 13075, de entre los centenares de ejemplos conservados.

48. Dicho hallazgo, en el contexto de la arqueología sevillana, no ha sido menos excepcional que la necrópolis romana. De un total de 147 enterramientos

documentados, se ha reconocido una complejísima y diversificada tipología en la que cabe destacar las estructuras monumentales, también llamadas *maqabriyas*, de cubiertas amesetadas, prismáticas, escalonadas, etc. e, incluso, con decoración fitomorfa policroma.

altoimperial hasta fines de época islámica, sin que pueda precisarse, debido al arrasamiento de los niveles posteriores, su utilización a partir de época mudéjar. Las interrupciones en dicha utilización vendrán siempre dadas por la ocupación del área por las aguas aluviales, y no, por tanto, por un abandono premeditado o un cambio de uso voluntario.

A través de lo excavado en las proximidades de la *Puerta del Osario*, todo parece indicar que inmediatamente después del uso del área como necrópolis de cremación en época altoimperial, se habría producido un período de inestabilidad fluvial que habría generado una serie de estratos a partir del arrastre de los sedimentos ya presentes en el área o en sus proximidades y que habrían amortizado las citadas cremaciones e incluso arrasado parcialmente algunas carentes de cubierta, como es el caso del enterramiento en fosa **A**. Tras este período de inundaciones se documenta una progresiva recuperación de la estabilidad y la retirada de las aguas de forma definitiva, permitiéndose así la continuidad en el empleo de la necrópolis en torno a los siglos IV - V, ya en un momento en el que el rito más difundido era el de la inhumación. A este momento se adscriben cuatro enterramientos en fosa simple, dos de ellos con cubierta horizontal de *tegulae* (fig. 15).

La identificación de esta fase de enterramientos en época tardía podría llevar a cuestionarse el retraimiento que M.A. Tabales plantea para este momento en la ciudad, fenómeno basado, entre otros datos, en el enterramiento documentado sobre el viario bajo la actual Plaza de San Leandro⁴⁹ y en la amortización de la necrópolis altoimperial de Matahacas, por medio de un nivel de escombrera con materiales que abarcan desde el siglo II hasta el IV d.C.

Respecto a la tipología de los enterramientos es también fundamental la información obtenida en la intervención realizada en el solar de Gallos-Butrón. De hecho, se trata del primer ejemplo documentado en la ciudad de enterramientos asociados a estructuras funerarias construidas. A su vez, ha permitido profundizar en la compleja evolución sufrida por las costumbres funerarias en época romana. En la Península, por tanto, contaremos con enterramientos morfológicamente afines si bien, desde el punto de vista estructural y quizá conceptual, puedan responder a cosas diferentes, pudiendo observarse un cierto desarrollo temporal de los tipos que, no obstante, pudieron ser coetáneos en el siglo II. Los más antiguos parecen ser los cubiertos con bovedilla de ladrillos, entre los que se encuentra la tumba D aquí analizada. A su vez, las *cupae* monolíticas serían posteriores a las de mampostería, si bien, mientras que aquéllas llegan a desaparecer en el siglo III,

49. Inhumación datada entre los siglos III y IV (Huarte y Tabales, 1997, 465) que pueda quizá tratarse de un caso aislado dentro del pomerio.

50. En la necrópolis ostiense de *Isola Sacra* la transición parece producirse ya durante los gobiernos de Trajano y Adriano (De Filippis, 1997, 16).

las abovedadas (*structiles*), en un primer momento cubriendo cremaciones, perduran asociadas a la inhumación hasta llegar a ambientes plenamente cristianos.

Los hallazgos, del mismo modo, permiten documentar un fenómeno bien caracterizado en el mundo romano, aunque no por ello de menor interés, como es la alternancia de los ritos de cremación e inhumación. A fines del siglo I, comienzos del siglo II, momento en el que se documenta el primero de ellos en nuestro solar, la práctica se encuentra ya plenamente difundida en el Imperio, tratándose, de hecho, del ritual mayoritario. Será avanzado este siglo cuando se produzca, de nuevo, una inversión de la tendencia, si bien la inhumación no había llegado nunca a abandonarse totalmente a pesar del auge de la cremación⁵⁰. A partir de entonces, especialmente bajo los Antoninos, la primera irá en aumento convirtiéndose en la práctica más habitual con los Severos. No obstante, de nuevo entonces la cremación no llegará a desaparecer, documentándose ambos ritos de forma contemporánea en los mismos espacios funerarios. Si la vuelta a la inhumación fue favorecida por la difusión de las religiones místicas y su creencia en una resurrección de cuerpo y alma, su afianzamiento definitivo se producirá con la consolidación del Cristianismo como religión oficial.

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1991): "La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencia arqueológica", en Vaquerizo, D. (coord.): *Arqueología de la muerte. Metodología y perspectivas actuales*, Córdoba, 205-246.

ALMAGRO BASCH, M. (1955): *Las necrópolis de Ampurias*, vol. II. *Necrópolis romanas y necrópolis indígenas*, Barcelona.

ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J. (1943): "Nuevas sepulturas romanas en Mérida", en *MMAP (Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales)*, IV, 48-52.

ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J. (1958-61): "Nuevas sepulturas romanas en Mérida", en *MMAP (Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales)*, XIX-XXII, 109-110.

ANGELUCCI, et alii (1990): "Sepulture e riti nella necropoli di Isola Sacra", *Bolletino di Archeologia*, 5-6, 49-113.

BACCHIELLI, L. (1986): "Monumenti funerari a forma di *cupula*: origine e diffusione in Italia meridionale", *L'Africa romana. Atti del III convegno di studio*, Sassari, 1985, Sassari, 303-319.

BALDASSARRE, I. (1980): "La necropoli dell'Isola Sacra", *Archeologia Laziale*, III, (III Incontro di Studio del Comitato per l'Archeologia Laziale), CNR, Roma, 126-128.

BALDASSARRE, I. et alii (1996): *Necropoli di Porto. Isola Sacra*, Roma.

BARADEZ, J. (1961): "Nouvelles Fouilles à Tipasa. Nécropole Occidentale sous la Maison des Fresques", *Lybica (BServAnt)*, IX, 1er semestre, 7-199.

BEJARANO OSORIO, A.M. (1996): "Sepulturas de incineración en la necrópolis oriental de Mérida: las variantes de *cupae* monolíticas", *Anas*, 9, 37-58.

BELÉN, M. et alii (1986): "Rituales funerarios a la necrópolis romana de Carmona (Sevilla)", *Cota Zero, Revista d'Arqueologia i Ciència*, 2, 53-61.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (Dir.) (2001): *De barcino a Barcino (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona.

BENDALA, M. (1976): "Las necrópolis de Mérida", *Simposio Internacional del Bimilenario de Emerita Augusta*, Badajoz, 141-161.

BIAGGIO SIMONA, S. (1991): *I vetri romani provenienti dalle terre dell'attuale Cantone Ticino*, Locarno.

BLANCO FREIJEIRO, A. (1984): *La ciudad antigua. De la prehistoria a los visigodos*, Col. Historia de Sevilla, Sevilla.

BONNEVILLE, J.-N. (1981): "Les *cupae* de Barcelone: les origines du type monumental", *MCV*, 17, 5-38.

BONNEVILLE, J.-N. (1984): "Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse", *Épigraphie Hispanique, Problèmes de Méthode et d'Édition*, París, 117-156.

BORJA, F. Y BARRAL, M.A. (2002): "Aproximación a la evolución paleogeográfica histórica del sector sur del casco antiguo de Sevilla", *Aportaciones a la geomorfología de España en el inicio del Tercer Milenio*, 19-23

BOUCHENAKI, M. (1975): *Fouilles de la nécropole occidentale de Tipasa (Matarès) (1968-1972)*, Argel.

- CABALLOS RUFINO, A. (1994): "Varia funeraria italicense", *Habis*, 25, 225-245.
- CALDERA DE CASTRO, M^a P. (1978): "Una sepultura de "cupa" hallada en Mérida (Consideraciones acerca de estos monumentos funerarios)", *Habis*, 9, 455-463.
- CALZA, G. (1940): *La necropoli del porto di Roma*, Roma.
- CAMPOS, J.M. (1986): *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana*, Sevilla.
- CAMPOS, J.M. (1993): "La estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial", *AAC*, 4, 181-219.
- CANTO, A.; BEJARANO, A. Y PALMA, F. (1997): "El mausoleo del dintel de los Ríos de Mérida, *Revue Anabaraecus* y el culto de la confluencia", *MM*, 38, 247-294.
- COLLANTES DE TERÁN, F. (1977): *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A. (1993): *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*, Sevilla.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (2001): "La via Augusta de Baetica", *La via Augusta en la Bética*, Sevilla, 125-173.
- DE FILIPPIS CAPPAL, Ch. (1997): *Imago Mortis*, Nápoles.
- DE LA RADA Y DELGADO, J. DE D. (1885): *Necrópolis de Carmona, Memoria de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando*, 96, Madrid.
- DELATRE, A.L. (1888): "Fouilles d'un cimetière romain à Carthage en 1888", *Revue Archéologique*, 3e série, 151-174
- DI STEFANO MANZELLA, I. (1987): *Mestiere di Epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma.
- DURÁN Y SANPERE, A. (1953): "Una vía sepulcral romana en Barcelona", *Cuadernos de Arqueología e Historia de la ciudad*, 4, 61-103.
- ECK, W. (1987): "Römische Grabinschriften. Aussageabsicht und Aussagefähigkeit im funerären Kontext", en Von Hesberg, H. y Zanker, P.: *Römische Gräberstrasse*, Munich, 61-83.
- ENGELS, J. (1998): *Funerum Sepulcrorumque Magnificentia. Begräbnis- und Grabluxusgesetze in der griechisch-römischen Welt mit einigen Ausblicken auf Einschränkungen des funeralen und sepulcralen Luxus im Mittelalter und in der Neuzeit*, Stuttgart.
- FEVRIER, PA. Y GASPARY, A. (1966-67): "La nécropole orientale de Sétif. Rapport préliminaire sur les fouilles effectuées de 1959 à 1964", *Bull. D'Archéol. Algér*, II, 11-93.
- HUARTE, R. Y TABALES, M.A.: "Necrópolis romana de incineración en el sector nororiental de Sevilla. Intervención arqueológica en C/Matahacas 9-11", *AAA*, 1997, 453-468
- ISINGS, C. (1957): *Roman Glass from dated finds*, Groningen.
- JASHEMSKI, W.F. (1979-1993): *The Gardens of Pompeii*, New Rochelle, Nueva York.
- JULIÀ, D. (1965): "Les monuments funéraires en forme de demi-cylindre dans la province romaine de l'aragonaise", *MCV*, 1, 29-70.
- LANCEL, S. (1968): "Tipasitana III. La nécropole préromaine occidentales de Tipasa", *Bull. d'Archéol. Algér*. III, 85-166.
- MORILLO, A. (1999): *Lucernas romanas de la región septentrional de la Península Ibérica. Contribución al estudio de la implantación romana en Hispania*, Montagnac.
- ORDOÑEZ AGULLA, S. (2002): "Sevilla romana", en Valor Piechota, M. (coord.): *Edades de Sevilla*, Sevilla.
- PALMA, F. Y BEJARANO, A. (1994-1995): "Excavación en el Mausoleo de la "Casa del Anfiteatro", *Mérida. Excavaciones arqueológicas. Memoria*, Mérida, 45-52.
- PARIS, P. et alii (1926): *Fouilles de Belo (Bolonia, Province de Cadix) (1917-1921). II. La Nécropole*, París.
- QUIRÓS ESTEBAN, A. Y VERA REINA, M. (1996): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle San Luis 73-75*. Consejería de Cultura. Sevilla. Informe técnico (inédito).
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2002): "Aspectos legales del mundo funerario romano", en Vaquerizo, D. (ed.) (2002): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, 369-378.
- RODRÍGUEZ AZOGUE, A. Y FERNÁNDEZ FLORES, A. (2001): "Intervención Arqueológica de Urgencia en calle San Luis nº 95 y calle Malpartida nº 10/12, Sevilla", *AAA*, 1997, Vol. II. Sevilla, 481-491.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (1996): "Intervención arqueológica en los terrenos del PERI (antigua Corchera Extremeña)", *Mérida. Excavaciones arqueológicas. Memoria*, 167-191.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (1999): "Ejemplo de continuidad en un espacio funerario en Mérida", *Mérida. Excavaciones arqueológicas. Memoria* 5, 49-82.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de L'Hispanie meridionale*, París.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (1996): "Intervención arqueológica en la calle Imperial 41-45. Contribución al conocimiento de la transformación urbana del barrio de San Esteban de Sevilla", *AAA*, 1996, 415-430.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2001): "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis", *Habis*, 32, 387-423.
- TOYNBEE, J.M.C. (1993): *Morte e sepoltura nel mondo romano*, Roma. (primera edición inglesa de 1971).
- VAQUERIZO, D. (ed.) (2002): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba.
- VERA REINA, M. Y RODRÍGUEZ AZOGUE, A. (2001): *Triana en la Baja Edad Media. El cementerio Musulmán*, Sevilla.
- VIDAL, M. (ed.) (1992): *Incinerations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre ère*, Toulouse.
- VON HESBERG, H. (1992): *Römische Grabbauten*, Darmstadt.
- VON HESBERG, H. Y ZANKER, P. (1987): *Römische Gräberstrasse*, Munich, 1985, Munich.
- WOLSKI, W. Y BERCIU, I. (1970): "Un nouveau type de tombe mis au jour à Apulum et le problème des sarcophages à voûte de l'Empire romain", *Latomus* 29, 919-965.
- WOLSKI, W. Y BERCIU, I. (1973): "Contribution au problème des tombes romaines à dispositif pour les libations funéraires", *Latomus*, 32, 370-379.